



32443 - Recitando du'á (súplica) al unísono para pedir perdón luego de la oración

Pregunta

Cuando el imam termina de rezar, recita el du'á para pedir perdón (istighfár) en comunidad, en voz alta. ¿Es esto permisible?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Dice en Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah:

“Recitar súplicas (du'á) en voz alta luego de las cinco oraciones diarias o luego de las oraciones regulares sunnah, hacerlo al unísono, como una práctica regular, es una innovación censurable (bid'ah), porque esto es un invento y no se ha reportado que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) ni sus compañeros (que Allah esté complacido con ellos) hicieran algo como esto”.

Fatáwa al-Islamíyah, 1/319.

Ver también la respuesta a la pregunta No. [10491](#) para más información.